



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*  
*Administración General*

RESOLUCION  
N° 1460/99

EXPEDIENTE N° 2.657/99  
pa

Buenos Aires, 5 de Octubre de 1999.

Visto que por las presentes actuaciones tramita la asignación de viáticos por el término de cuatro días y pasajes vía aérea -ida y vuelta- BUENOS AIRES/SALTA que formula el titular de la Secretaría de Auditores del Tribunal señor Secretario Doctor Jorge Eduardo Dal Zotto; a su favor y del señor Secretario Letrado Doctor Daniel Eduardo Vago y del Auxiliar señor Lisandro Alvarez Alonso con motivo de su traslado desde la Ciudad de Buenos Aires, sede de su asiento judicial hasta la ciudad de Salta para posibilitar el cumplimiento de las tareas asignadas según lo dispuesto por el Tribunal en su resolución n° 39/99 cuya copia obra a fojas 1 de estas actuaciones;

Por ello, y en virtud de las atribuciones conferidas mediante resolución n° 2333/96,

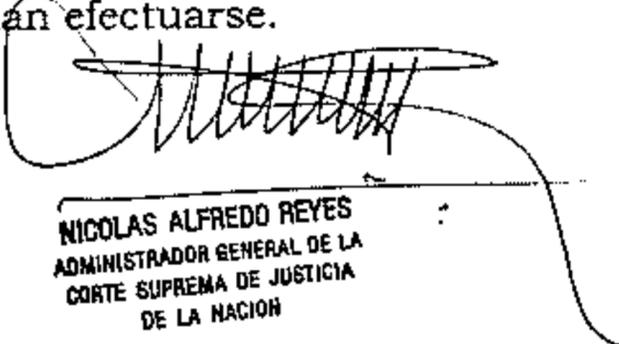
SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración a dar trámite favorable a la asignación de viáticos y pasajes vía aérea -ida y vuelta- BUENOS AIRES/SALTA, conforme a las normas vigentes.

2°) Afectar el presente gasto a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos del corriente ejercicio financiero.

3°) Regístrese, hágase saber a la Secretaría de Auditores Judiciales y gírese a la citada Dirección, para la prosecución de los trámites que correspondan efectuarse.

21

  
NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION